I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

San Bernardo Crece con todos

D.A. EXENTO N° 6.998.-

SAN BERNARDO, 12 de Junio de 2013

VISTOS :

- El Memorándum N° 655, de fecha 11 de Junio de 2013 del Departamento de Rentas;
- El D. A. Exento N° 6.827 de fecha 21 de octubre de 2002, y
- Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1°.- Procédase por la Sección Patentes, a la **eliminación** de la **Patente Comercial de Microempresa Familiar, Rol N° 9002034**, Giro: **"Venta de artículos de aseo, perfumería, bazar, paquetería y ropa"**, con domicilio comercial en Gerardo Besoaín N° 1746, de esta comuna, a nombre de Regina De Las Mercedes Paz Labra, C.N.I. [redacted]

2°.- Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos, lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Adm. y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para conocimiento y demás fines pertinentes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO ★ SECRETARIO MUNICIPAL ★

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

/bna

Distribución: Administración y Finanzas; Sección Patentes Comerciales (3); S.I.I, Interesado; Oficina de Partes y ARCHIVO/